

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3305 *Resolución de 13 de marzo de 2017, del Ayuntamiento de Castellón de la Plana (Castellón), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» núm. 24, de 25 de febrero de 2017, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico de Administración General de la Tesorería Municipal, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, Técnico Superior, subgrupo A1, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno de libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Comunitat Valenciana», en el ejemplar número 7996, de 9 de marzo de 2017.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón» y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, de acuerdo con la legislación aplicable.

Castellón de la Plana, 13 de marzo de 2017.–El Teniente de Alcalde y Concejal Delegado de Gestión Municipal y Seguridad Ciudadana, Antonio Lorenzo Górriz.